ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA ISOSERV CONSULTORES Y SERVICIOS CIA.LTDA.

En el Distrito Metropolitano de Quito, República del Ecuador, el día de hoy, 6 de febrero de de 2017, a las 10h30, en la sede de ISOSERV en la Av. 10 de Agosto N36-81 y Juan Galindo, de esta ciudad de Quito, se reúnen los siguientes socios de la compañía:

Socios	Número Participaciones Sociales	Valor cada participación social	Valor USD
CAÑADAS MOSCOSO EDISON GEOVANNY	200	1.00 USD	200,00 USD
VITERI CADENA MARIA PRESENTACION	200	1.00 USD	200,00 USD
TOTAL	400	1.00 USD	400,00 USD

Actúa como Presidente Ad- hoc de esta Junta el señor Édison Cañadas y como Secretaria la señora María Viteri.

Por encontrarse la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los asistentes acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y universal de socios, como en efecto lo hacen, al amparo de la norma del Art. 238 de la Ley de Compañías y, así mismo por unanimidad resuelven tratar como orden del día los siguientes asuntos:

1. **"Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia Correspondiente al ejercicio económico 2016"**
2. **"Conocimiento y aprobación de los estados financieros, correspondientes al ejercicio económico 2016"**
3. **"Destino de los resultados generadas durante el ejercicio económico 2016"**

Una vez aprobado el orden del día por los presentes, se inicia el tratamiento del mismo.

1. **Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia Correspondiente al ejercicio económico 2016"**

Toma la palabra el señor José Meza, Gerente General de la compañía, quien procede a dar lectura al informe de gestión correspondiente al ejercicio económico 2016, mismo que se agrega al expediente de esta Junta. Luego de escuchar atentamente a la Gerente General, la Junta aprueba dicho informe por unanimidad y agradece por la gestión realizada.

2. **"Conocimiento y aprobación de los estados financieros, correspondientes al ejercicio económico 2016.**

El Presidente de la Junta pone en conocimiento de los socios los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio 2016. La Junta Analiza los documentos que forman comprenden los Estados Financieros, luego de una corta deliberación los aprueba por unanimidad.

Los Estados Financieros se agregan al expediente de la presente Acta.

3. **"Destino de los resultados generadas durante el ejercicio económico 2016"**

Del balance general aprobado en esta misma Junta se desprende que la actividad económica de la Compañía arrojó una pérdida de US$ 1,230.69 DOLARES DE LOS

ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. Consecuentemente no se distribuyen utilidades.

En virtud de no existir ningún otro punto que tratar, se concede un receso de diez minutos para la redacción del acta, luego de lo cual se reinstala la Junta y leída que les fue el Acta a los presentes, se ratifican en el contenido de la misma, la aprueban y firman en unidad de acto.

Siendo las 12h00, el Presidente Ad- hoc levanta la sesión.

Sr. EDISON CAÑADAS

Sra. MARIA VITERI